

Doña Esmeralda Elena Campos León, Secretaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Logroño,

CERTIFICO:

Que entre los documentos obrantes en esta Secretaría a mi cargo, y a los que en todo caso me remito, figura **el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de Mayo de 2020**, que se transcribe a continuación:

S.08 - CON21-2020/0071 APROBACIÓN EXPTE. CONTRATACION PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTROL POBLACIONAL DE PALOMAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO.

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. El informe emitido por la Jefa de Sección de Medio Ambiente y el Adjunto a la Dirección General de Medio Ambiente de fecha 9 de marzo de 2020, justificando la necesidad del contrato, la elección del procedimiento abierto para la selección del contratista y los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato.
2. El expediente de contratación, integrado por:
 - El Pliego de Prescripciones Técnicas para la CONTRATACION DEL SERVICIO DEL CONTROL POBLACIONAL DE PALOMAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO, redactado con fecha 9 de marzo de 200 por la Jefa de Sección de Medio Ambiente y el Adjunto a la Dirección General de Medio Ambiente.
 - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación citada, redactado por la Adjunta Responsable de Compras y Servicios de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios con fecha 17 de marzo de 2020.
 - El informe favorable al expediente de contratación emitido con fecha 23 de abril de 2020 por la Jefa de la Asesoría Jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8. de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
 - El valor estimado del contrato, que asciende a la cantidad total de 99.877,34 € IVA incluido (BASE: 90.797,59 €; IVA: 9.079,75 €), conforme al siguiente desglose por anualidades:

ANUALIDAD	BASE	IVA (10%)	TOTAL
AÑO 2020 (16 octubre – 30 noviembre)	5.567,50 €	556,75 €	6.124,25 €
AÑO 2021 (Dic. 2020 – 15 octubre 2021)	37.669,45 €	3.766,94 €	41.436,39 €
TOTAL CONTRATO	43.236,95 €	4.323,69 €	47.560,64 €
MODIFICACIONES PREVISTAS (10%)	4.323,69 €	432,37 €	4.756,06 €
TOTAL CONTRATO + MODIFICACIONES	47.560,64 €	4.756,06 €	52.316,70 €
POSIBILIDAD DE UNA PRÓRROGA DE UN AÑO DE DURACIÓN			
AÑO 2020 (16 octubre – 30 noviembre)	5.567,50 €	556,75 €	6.124,25 €
AÑO 2021 (Dic. 2020 – 15 octubre 2021)	37.669,45 €	3.766,94 €	41.436,39 €
TOTAL PRÓRROGA	43.236,95 €	4.323,69 €	47.560,64 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	90.797,59 €	9.079,75 €	99.877,34 €

3. Los informes favorables emitidos con fecha 6 de mayo de 2020 por la Intervención Municipal (Números de Diario 20/20019 y 20/853), acreditativos de la existencia de crédito para hacer frente al gasto propuesto.
4. Los artículos 131 y 145.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
5. La Disposición Adicional Segunda punto 4º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto a las competencias de la Junta de Gobierno Local para contratar.
6. La propuesta de acuerdo formulada al efecto por la Adjunta Responsable de Compras y Servicios de la Dirección general de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios.
7. El informe de Fiscalización Previa emitido con fecha 7 de mayo de 2020 por la Intervención General.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el expediente de contratación para la prestación del SERVICIO DEL CONTROL POBLACIONAL DE PALOMAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOGROÑO, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica.

Segundo: Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, con cargo a la aplicación presupuestaria 172.00 227.99, por importe total de 47.560,64 € IVA incluido (Base: 43.236,95; IVA: 4.323,69), conforme al siguiente desglose por anualidades:

ANUALIDAD	BASE	IVA (10%)	TOTAL
AÑO 2020 (16 octubre – 30 noviembre)	5.567,50 €	556,75 €	6.124,25 €
AÑO 2021 (Dic. 2020 – 15 octubre 2021)	37.669,45 €	3.766,94 €	41.436,39 €
TOTAL CONTRATO	43.236,95 €	4.323,69 €	47.560,64 €

Tercero: Dado que el gasto previsto para el presente contrato supera el importe del anterior en más de un 2,9%, la Corporación Municipal se compromete a su financiación dentro de los parámetros de la LOEPSF, y adecuará sus decisiones al cumplimiento de los límites del déficit y la deuda pública.

Y para que conste y surta sus efectos pertinentes, se expide la presente certificación, en Logroño el 13 de mayo de 2020.

Secretaria de la Junta de Gobierno Local

Esmeralda Elena Campos León

